



El día Lunes 4 de abril de 2022, con la representación del 100% de las acciones suscritas y pagadas en las que se divide el capital social de **COLTEFINANCIERA S.A COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A.**; se reanudó la reunión ordinaria no presencial de la Asamblea de Accionistas, en la nueva sede del domicilio principal de la Compañía situado en la Calle 7D # 43 C -105 Barrio Astorga - El Poblado de la ciudad de Medellín, de forma no presencial a través del mecanismo de la comunicación *simultánea o sucesiva* (llamada telefónica y video conferencia), de conformidad con los Decretos 398 de 2000 y 176 de 2021; y demás normas aplicables.

Visto que en la fecha, no se conoce el pronunciamiento de la Superintendencia Financiera de Colombia “SFC”, relacionado con los estados financieros del ejercicio social de 2021; en virtud del artículo 430 del Código de Comercio se suspendió la reunión, para su reanudación el próximo **Viernes 08 de abril de 2022 a las 10:00 a.m en las oficinas del domicilio social y de forma no presencial** en atención a los Decretos 176 de 2021 y 398 de 2020 y demás normas aplicables.